

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "PSF San Ramón SpA", y que rola a fojas 97035 número 38774 del Registro de Comercio de Santiago del año 2024, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 18 de noviembre de 2024.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 19 de noviembre de 2024.

Carátula: 22928592

PSF San Ramón SpA



DM/DM Santiago, trece de noviembre del año dos mil  
\*N°38774 veinticuatro.- A requerimiento de PSF San Ramón  
**CONSTITUCIÓN** SpA, procedo a inscribir lo siguiente: ANDRÉS  
**PSF SAN RAMÓN** FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público  
**SpA** Titular 36ª Notaría Santiago, con oficio en La  
C: 22904679 Concepción 65, piso 2, comuna de Providencia,  
\*ID: 2005955 certifico: por escritura pública de fecha 8 de  
\*FR: 568604 noviembre de 2024, repertorio N° 14.075-2024,  
otorgada ante KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ,  
Notario Público Suplente de la Trigésima Sexta  
Notaría de Santiago, Pedro Felipe Pablo  
Cosmelli Munita, cédula de identidad  
15.758.025- 6, en representación de ORION POWER  
SpA, RUT N° 76.351.385-8, constituyó la  
siguiente sociedad: NOMBRE DE LA SOCIEDAD: PSF  
San Ramón SpA. OBJETO SOCIAL: La Sociedad  
tendrá por objeto: a) el desarrollo de  
proyectos de energía renovable no convencional,  
lo que incluye pero no se limita a la  
elaboración de estudios de factibilidad,  
diseño, construcción, operación y mantención de  
dichos proyectos; b) la generación, venta y  
comercialización de energía eléctrica; y c)  
efectuar y desarrollar toda clase de  
inversiones y/o negocios, por cuenta propia o  
ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles  
o inmuebles, corporales o incorporales,  
relacionados o no a los giros antes indicados.  
MONTO A QUE ASCIENDE EL CAPITAL SUSCRITO Y  
PAGADO: El capital social asciende a

\$40.276.490, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en acto de constitución de la sociedad por Orion Power SpA. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 11 de noviembre de 2024.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.